

Decreto N° 39 de 1935.

(Mayo 6.)

Por el cual se acepta una renuncia y se nombra el respectivo reemplazo.

El Alcalde de Bucaramanga, en uso de sus atribuciones legales,

Decreto:

Artículo único.- Aceptase la renuncia presentada por el señor Eusebio González para separarse del cargo de Chofer del Camión N° del servicio de aseo, que venia desempeñando y nombrase en propiedad en su reemplazo, al señor Luis F. Cadenas.

Comuníquese al nombrado y désele posesión.

Expedido en Bucaramanga, a seis de Mayo de mil novecientos treinta y cinco.



El Alcalde,

*[Signature]*

El Secretario,

*[Signature]*